

ESTRATEGIA



PUBLICACION BIMESTRAL

MARZO - ABRIL

1978

51

INSTITUTO ARGENTINO DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS Y DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

ESTRATEGIA

COLABORADORES

EDITOR

JUAN FERRER OLIVERA

CONSEJO DE REDACCIÓN

TERESA VERA VILLALBA

ALBERTO RAMÍREZ CARRASCO

ROBERTO M. PAVANINI

ARMANDO C. TESSIERE

ROBERTO GARCÍA LOZA

JOSE A. MARINI

ALBERTO R. LUCCHINI

STEFANO FERRARIO FERRARIO

JOHN A. GILBERT

ALDO HORACIO ORSOLINI

FRANCESCO A. ALBERTI

MARCO OLIVERO

JOSE ENRIQUE MAGUIN

WILLIAM A. GARCIA

JOHN Y. DE BUCHER

ARGENTINA

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

EDITOR

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

SUSCRIPCIÓN ANUAL

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

Presión del viento: 2.500

PUBLICACION BIMESTRAL

MARZO - ABRIL

1978

51

CORREO
ARGENTINO
CENTRAL B

FRANQUEO PAGADO

CONCESION Nº 3379

TARIFA REDUCIDA

CONCESION Nº 8830

DIRECTOR

JUAN ENRIQUE GUGLIAMELLI

CONSEJO DE REDACCION

ENRIQUE VERA VILLALOBOS

ALBERTO MANUEL GARASINO

RODOLFO N. M. PANZARINI

ARNOLDO C. TESSELHOFF

FLORENTINO DIAZ LOZA

JOSE F. MARINI

ADALBERTO P. LUCCHINI

FLORENCIO FERNANDEZ MENDEZ

BRUNO A. DEFELIPPE

MARIO HORACIO ORSOLINI

ERNESTO J. ABERG COBO

HAROLDO OLCES

JOSE ENRIQUE MIGUENS

GUILLERMO A. GIAROLI

ADELA Y. DE KUMCHER

ARGENTINA

Precio del ejemplar: \$ 3.000.

Suscripción anual: \$ 15.000

EXTERIOR

Precio del ejemplar suelto:

Vía marítima, 12 dól.

Vía aérea: países americanos, 12 dól.

Otros países: 20 dól.

SUSCRIPCION ANUAL

Países limítrofes y Perú

Vía marítima, 30 dól., vía aérea, 35 dól.

Otros países americanos:

Vía marítima, 30 dól., vía aérea, 35 dól.

Otros países del mundo:

Vía marítima, 30 dól., vía aérea 35 dól.

Nº de Serie Internacional Standard Serial Number

ISSN: AG ISSN 0046-2578

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1390357

Carlos Pellegrini 983

8º D - Tel. 31-2051

(1009) Buenos Aires

OBJETIVOS GENERALES

El Instituto Argentino de Estudios Estratégicos y de las Relaciones Internacionales (INSAR) tiene carácter de fundación con personería jurídica otorgada por el Poder Ejecutivo Nacional. Su objetivo es el siguiente:

Realizar, promover y estimular los estudios e investigaciones sobre los problemas nacionales e internacionales, con particular dedicación a todos los asuntos vinculados con la seguridad nacional, las relaciones exteriores, la educación, la tecnología, la cultura, la economía y otros aspectos afines de la vida nacional, tanto en su situación actual como en su evolución histórica.

A ese fin, se propone:

- Crear centros de estudios e investigación organizando conferencias, seminarios y realizando tareas de investigación científica.
- Cooperar con otras instituciones argentinas y extranjeras que desempeñen actividades afines a las de este Instituto.
- Efectuar toda clase de publicaciones en forma de libros, revistas, boletines y folletos para difundir los trabajos realizados.

ESTRATEGIA es una publicación bimestral del Instituto Argentino de Estudios Estratégicos y de las Relaciones Internacionales, Carlos Pellegrini 983, 8º D, República Argentina.

Queda prohibido reproducir íntegra o fragmentariamente cualesquiera de los artículos escritos o traducidos exclusivamente por ESTRATEGIA, sin autorización especial y sin mencionar su origen.

Se reciben colaboraciones para su eventual publicación, que, en principio, no deberán exceder de diez páginas escritas a máquina y a doble espacio. Tratándose de traducciones deberá acompañarse de una copia del texto en idioma original.

A estos efectos, así como también con relación a ilustraciones, gráficos, remuneraciones y demás circunstancias, se ruega a los interesados dirigirse por carta a la Dirección.

I PARTE

JUAN E. GUGLIALMELLI

Economía, Poder Militar y Seguridad Nacional

I. GEOPOLITICA Y ECONOMIA ⁽¹⁾

1.) El tema de "la frontera", constituye uno de los capítulos más importantes de la geopolítica, entendiendo por "frontera" al ámbito geográfico de un Estado que se extiende, a partir del límite hacia el interior del propio territorio hasta una distancia que es determinada por varios factores (características geográficas, dimensión del país, poder nacional, nivel del desarrollo integral, política nacional propia y de la nación colindante y, por último, avance científico y técnico). Aquella distancia, en síntesis, señala otro linde (interno en este caso), donde desaparecen las influencias geoambientales de los países en contacto fronterizo.

2.) Esta concepción tradicional de las fronteras como "*bordes nacionales*", es válida y correcta. Pero resulta insuficiente en el mundo contemporáneo, ya que excluye, un ámbito cada día más interrelacionado con el mundo exterior. Nos referimos a la *cultura nacional*, verdadera *frontera interior*, que abarca, en tal carácter, también a las fronteras periféricas ya mencionadas. Esta frontera interior, como tal, exige, por su parte, ser *preservada, perfeccionada y desarrollada*, ya que, su ámbito específico hace a la cohesión interna de la sociedad, a su progreso y bienestar, a su efectiva libertad de acción, a su capacidad autónoma de decisión.

3.) La cultura nacional como frontera geopolítica es bidimensional, pues presenta dos componentes: uno espiritual; y material el otro. Entre los factores del primero señalamos a la ciencia, lo moral, lo intelectual, estético, religión, tradición, modalidades socio-políticas y estilo de vida. En los factores del segundo, la técnica, modos de producción y sistemas económicos. Dada la índole de este trabajo y a modo de

¹ Ver al respecto ESTRATEGIA N° 37/38 noviembre - diciembre 1975; enero - febrero 1976, "Argentina. Política nacional y política de fronteras".

introducción, queremos recordar unos pocos aspectos de la *dimensión material* de la cultura nacional como frontera.

Este ámbito está integrado por la suma de factores que constituyen la *economía* del país. El poder económico es la base del poder material y el sustento del bienestar y del desarrollo espiritual de la nación y uno de los instrumentos fundamentales de la unidad nacional. Sostiene a las instituciones políticas; es el apoyo de la justicia social. De la economía dependen el orden y la seguridad. Afecta al poder militar, como veremos más adelante, tanto en sus factores cualitativos como cuantitativos. Determina, en fin, el poder real de la nación, su capacidad soberana, el grado de independencia de un pueblo. El ámbito económico adquiere así fundamental importancia. Revela el grado de autonomía o dependencia; de soberanía o sometimiento de la nación. Contra la economía de un país, también operan los intereses foráneos. "*La presión económica*, (afirmó el general MANUEL N. SAVIO), *ciñe más fuerte que la presión bélica; no es cruenta, pero es implacable e integral*".⁽²⁾

II. ECONOMIA Y PODER MILITAR

4.) Nuestra doctrina militar (3) precisa, con claridad, que el POTENCIAL NACIONAL "es el conjunto de valores espirituales y materiales de que dispone la nación, *efectiva y potencialmente*" y está constituido por la suma de tres factores de poder, a saber: *militar, económico y político*. Cada uno de estos, a su vez, están integrados por un conjunto de fuerzas componentes, según lo muestran los Anexos 1, 2 y 3. (4) Podemos aun, en el sentido mencionado distinguir entre poder y potencial nacionales. Aquel, el *poder nacional*, es la parte del segundo que "*efectivamente*" se dispone *en un momento dado*, del desarrollo de ese mismo potencial nacional. Dicho de otra manera. *Potencial* es la capacidad máxima de la cual se puede disponer. *Poder*, es lo que *realmente* se posee en una oportunidad determinada.

Vale la pena subrayar que estos factores de poder son interdependientes, esto es, que se influyen de manera recíproca y que *el valor*

² SOMISA, "Obras del General Manuel N. Savio", Buenos Aires, 1973, pág. 381. En citas siguientes utilizamos "Obras".

³ Seguimos al respecto lo prescripto en el R. C.-2-1, Reglamento del Ejército Argentino, "Conducción para las fuerzas terrestres", Edición 1970, público, Anexo 1. La primera Edición es de 1964. (Ver más detalles en nota 11).

⁴ El Anexo 1, reproduce el Cuadro incluido en la página 294 del reglamento militar citado. Se enumeran allí, los componentes de cada uno de los factores de poder, cuya suma constituye el potencial nacional.

El Anexo 2, grafica a los mismos componentes, asentados sobre los recursos humanos y los recursos naturales. Señala además: a) integración nacional, como suma de las integraciones espiritual, moral y económica; b) El poder militar, es consecuencia primaria del poder político y del poder económico. Puede ser reforzado por apoyo externo (de aliados) o por adquisiciones de fuentes foráneas, ambas en particular en armas, equipos y materiales. El hombre, en cambio, es fundamentalmente nacional. Por último indica que, la hipótesis de guerra (grado, carácter, etc. de la amenaza) determina la composición y el equilibrio de las fuerzas componentes (ejército, marina y aeronáutica).

El Anexo 3, es el gráfico incluido en la página 132, Tomo I, del libro del Cnel. (R) Carlos J. Martínez, mencionado en nuestra nota 7. Se reproduce, agregando "industrias energéticas", el diagrama utilizado en el Colegio Industrial de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos. El interés de este gráfico radica, según aquel autor en que materializa la vinculación constante del potencial - fuerzas armadas, "apareciendo así con claridad la base económica de la capacidad militar" (pág. 130).

de los mismos no es estable o estático, sino que sufren fluctuaciones, unas veces, respondiendo a *estímulos naturales*, otras, las más, a través de la acción del gobierno, la cual se ejerce mediante *la política y estrategias nacionales*, desdobladas luego en Política y Planes Generales de Desarrollo y Seguridad. ⁽⁵⁾

5.) *El poder militar*, integrado por las Fuerzas Armadas (ejército, marina y aeronáutica) y las organizaciones que las apoyan directamente, es la parte del potencial nacional "concebida y preparada para ser aplicada preferentemente con violencia, en la obtención de los objetivos nacionales y políticos" (Reglamento citado, pág. 295). Este poder militar, *se nutre*, es una resultante, de los otros *factores de poder*, tanto en los aspectos espirituales y morales, como en los materiales. Por eso las fuerzas armadas constituyen "el brazo armado de la patria."

Dos aspectos del poder militar deben ser destacados. El primero, es el de su relación con el potencial nacional. Entre ambos debe existir una adecuada proporción, resultante ésta de las posibilidades de ese potencial y de los "objetivos políticos y de las amenazas ciertas". La *debilidad* del poder militar afecta la Seguridad. Un *exceso* del mismo puede imponer a la comunidad nacional cargas injustificables y trabar las posibilidades de inversión requeridas para el desarrollo de aquel potencial. La segunda aclaración, es la magnitud respectiva de cada una de las fuerzas componentes del poder militar. Esta dependerá de las concretas hipótesis de guerra que el país deba enfrentar. Estas hipótesis señalan, entre otros aspectos, el enemigo, aliados, naturaleza y carácter del conflicto, teatros de guerra y de operaciones, etcétera.

Dentro del potencial nacional y en relación al poder militar, la *economía* constituye un factor clave. Opera *indirectamente* por su incidencia en los componentes del factor político, en particular sobre sus recursos humanos. *Directamente*, porque provee los materiales, armas, combustibles, munición, etcétera, indispensables a las instituciones armadas y, también, porque permite disponer de la capacidad financiera para adquirir aquellos elementos de fuentes externas, en caso que falte autosuficiencia logística. Además, la ciencia y la tecnología, así como las formas y carácter de los modos de producción e instituciones económicas gravitan sobre la doctrina estratégica y táctica y sobre la organización del aparato militar. Podríamos al respecto, insertar citas y comentarios de innumerables autores. Pero, por resumir a los mejores, nos limitamos a Edward Mead Earle. En su libro "Creadores de la Estrategia moderna" ⁽⁶⁾, en su capítulo sobre las bases económicas del poder militar, analiza a tres pensadores: Adam Smith; Alexander Hamilton y Federico List. Valgan al respecto estos conceptos:

⁵ Seguridad nacional, "es la situación en la cual los intereses vitales de la Nación se hallan a cubierto de interferencias y perturbaciones sustanciales". Defensa Nacional, "es el conjunto de medidas que el Estado adopta para lograr la seguridad nacional". (Reglamento citado, pág. 281).

⁶ Edward Mead Earle, "Creadores de la Estrategia moderna", Círculo Militar, Buenos Aires, 1968, Tomo I Capítulo VI, "Adam Smith, Alexander Hamilton, Federico List: "Las bases económicas del poder militar".

● “En los tiempos modernos con la aparición del Estado Nacional, la expansión a través del mundo de la civilización europea, de la revolución industrial y del firme progreso de la tecnología militar, hemos sido constantemente confrontados por la relación recíproca entre el poder comercial, financiero e industrial por un lado, y el poder militar por el otro. Esta relación constituye uno de los problemas más críticos y absorbentes para la habilidad del estadista. Implica la seguridad de la Nación y determina, en gran parte, el grado en que el individuo puede disfrutar de la vida, de la libertad, de la propiedad y de la felicidad”. (Tomo I, pág. 257).

● (Adam Smith) “aceptó la necesidad de la intervención del Estado en asuntos económicos hasta donde pueda resultar esencial para el poder militar de la Nación... La guerra se vuelve más complicada y más costosa a medida que las sociedades progresan en las artes mecánicas; en consecuencia, el carácter de la institución militar y los métodos para sostenerla en un Estado comercial e industrial tienen que ser distintos a los correspondientes a una sociedad primitiva. En otras palabras, y como Marx y Engels lo señalaron después, las formas de la organización económica determinan, en gran medida, lo que deben ser los instrumentos de guerra y el carácter de las operaciones militares. Es inevitable, por lo tanto, que el poder militar esté cimentado sobre bases económicas”. (Tomo I, pág. 266/267).

● “El pensamiento de Adam Smith, de Alexander Hamilton y de Federico List estaban condicionados por el hecho de ser ellos de nacionalidad británica, norteamericana y alemana, respectivamente. Pero en ciertos fundamentos del arte de gobernar, sus puntos de vista fueron sorprendentemente semejantes. Todos ellos comprendieron que el poder militar estaba fundado sobre las bases económicas que mejor podían hacer frente a las necesidades de su propio país”. (Tomo I, pág. 332).

6.) Desde el punto de vista del poder militar ⁽⁷⁾ interesan en particular los siguientes componentes del poder económico: potencial poblacional, tanto en lo cuantitativo como cualitativo; materias primas; combustibles y fuentes de energía; transportes; comunicaciones; capacidad industrial, en particular de los sectores básicos, y, por último, el desarrollo científico y tecnológico.

A este respecto, Savio, en 1933, en su Curso de Movilización y en trabajos posteriores, no sólo señaló la relación economía-poder militar, sino que fue muy concreto sobre algunos de los componentes de aquel. Vale la pena citar algunos: “*Los combustibles* adquieren un valor ex-

⁷ Tomamos a este respecto dos autores nacionales, cuya lectura es indispensable para quienes se ocupan de estos temas. Teniente Coronel (Juego General) Julio Sanguinetti “*Nuestro potencial económico industrial y la Defensa Nacional*”, Biblioteca del Círculo Militar, vol. 331 Buenos Aires, 1946. v Coronel (R) Carlos Martínez, “*Economía y Defensa*”, Biblioteca nombrada, vol. 553/557/558, Bs. As. 1965.

traordinario... dado su empleo intenso en todos los campos: aviación, transportes ferroviarios, tranviarios, camioneros, fluviales y marítimos, tanto civiles como militares y marinos. Elaboración de productos alimenticios, gas, electricidad. Utilización en todas las ramas de las industrias mecánicas y agrícolas. Nada se puede hacer sin ellas". (Obras, pág. 78 (año 1933). *Industrias y sectores básicos* (año 1946). "Entendemos que la industrialización del país es imprescindible e imposterable como factor de equilibrio económico social y de afianzamiento de nuestro progreso general, en una medida adecuada en relación a nuestras fuentes vitales de riqueza. Entendemos también, dentro de este orden de ideas que la industria comunmente llamada "pesada" es primordial para desarrollar las de carácter manufacturero que tan prósperamente se ha instalado entre nosotros y que, por lo tanto, si el país renuncia a contar con ella perderá la oportunidad de ocupar próximamente, en el concierto universal, el nivel que le corresponde por su potencial moral y material, pues dependerá en forma excesiva de la buena voluntad extraña a sus propios y vitales intereses" (Obras, pág. 185); *materias primas* (año 1942) "... lo económico no es exclusivamente la disponibilidad de las materias primas, la magnitud de su "stock" o existencia para hacer frente a las necesidades materiales y de trabajo. Lo económico es, pues, tener hierro, tener cobre, tener zinc, etc., etc., independientemente de su mayor o menor valor en pesos o en oro... En consecuencia, a mi entender, el fundamento capital de la existencia de las industrias de elaboración de dichas materias primas en el país a base de productos indígenas, no tiene razón de ser en si ellas proporcionan o no un producto más barato que el que viene del extranjero" (y agrega luego): "... me he referido sólo a la razón de su existencia en el orden general, sin recalcar que concurren en el mismo sentido, altas razones de defensa nacional y efectiva necesidad de crear trabajo para una población que todos ansiamos más poderosa" (Obras, pág. 367/368). Sobre el mismo tema, otra cita, ahora del año 1945. "En lo que atañe a la capacidad de producción de materiales y a la capacidad de elaboración de materias primas básicas, debemos alcanzar cuanto antes el mínimo indispensable para desenvolvernos libres de un tutelaje que a esta altura de nuestra vida resulta una vergüenza y una afrenta a nuestra dignidad" (Obras, pág. 437). Agreguemos, para terminar este apartado que, desde el punto de vista de la Seguridad y Defensa Nacionales, *el valor del poder económico* estará en relación, entre otros, con los siguientes parámetros fundamentales: grado de unidad nacional que ha generado; nivel técnico de la población, en particular de la mano de obra; integración sectorial y espacial alcanzado; descentralización industrial lograda; por último, en general, nivel de autosuficiencia obtenida.

III. EL CONFLICTO MILITAR CONTEMPORANEO.

EL DESARROLLO COMO FACTOR DE LA SEGURIDAD

7.) Es conocido que, *según el área geográfica* donde un conflicto bélico o de violencia ocurra, aquél puede ser mundial, local o interno

(incluida en este caso la finalidad "ideológica" o "revolucionaria comunista"). A su vez, y según *la intensidad en el empleo de los medios*, que la guerra pueda ser clasificada como "fría", limitada y generalizada (o guerra nuclear total). Como es natural, cualquier poder militar se prepara para enfrentar el *espectro total* de sus posibles conflictos, en particular, *el o los* más probables, en función de *tiempos o plazos determinados*.

★ *En las superpotencias y naciones altamente industrializadas*, la ciencia militar es parte de la revolución científica y tecnológica. Entre otros aspectos, la revolución nuclear y electrónica han cambiado radicalmente las formas de la guerra. Incluso la posible destrucción recíproca, consecuencia del uso de las armas de destrucción masiva, hace que, cada vez más, la guerra generalizada deje de constituir el recurso extremo de la política. De ahí que, en el marco de la confrontación entre las superpotencias y sus aliados, el énfasis de la lucha se haya desplazado hacia los ámbitos ideológico, político y económico. No obstante ello, el poder militar de aquellos responde a la necesidad de enfrentar tres retos, que, en orden de importancia, son: guerra nuclear (total o limitada); local y limitada (en un área geográfica o bien con armas convencionales y/o nucleares tácticas); internos (en particular para apoyo de sus aliados o simpatizantes).

★ *Por su parte, en el sector de los países que luchan por desarrollarse*, rezagados o marginados por ahora de un alto nivel industrial, científico y técnico, *en lo militar* adquieren prioridad los *conflictos locales* (ya sea que ellos se produzcan por específicos objetivos nacionales o como parte de la lucha mundial) y las *guerras internas* (en cualquiera de sus variantes; ideológica; como consecuencia de frustraciones nacionales internas, de carácter político y/o económico; o por combinación de las anteriores). Pero lo fundamental, es que, en estos países, más allá del problema militar, sus fuerzas armadas son, o deben ser, *protagonistas activas de la lucha por la soberanía y el desarrollo*. El desarrollo se ha convertido así en la esencia misma de la Seguridad. Así lo reconoció, por otra parte, uno de los más importantes Secretarios de Defensa de los Estados Unidos, Robert Mc Namara. Primero en 1966 y luego en 1968 ⁽⁸⁾ fue muy claro en torno a este tema, que sintetiza en unos párrafos del libro "La esencia de la Seguridad". Dice así:

"En una sociedad que se moderniza, seguridad significa desarrollo. La seguridad no es la quincallería militar, aunque puede incluirla; la seguridad no es la fuerza militar, aunque puede incluirla; la seguridad no es la actividad militar tradicional, aunque pueda abarcarla. La seguridad es desarrollo, y sin desarrollo no puede haber seguridad. Una nación en desarrollo que, de hecho no se desarrolla, no puede permanecer segura, por la poderosísima razón de que sus propios ciudadanos no pueden desarrollar su naturaleza humana. Si hay algo que la seguridad supone, es un mínimo de orden y de estabilidad. Sin un desarrollo

⁽⁸⁾ Discurso a la prensa de Montreal (18 Mayo 1966) y en su libro "La esencia de la Seguridad", Ediciones Grijalbo S.A., Barcelona - México, 1969. Edición en inglés del año 1968.

interno, al menos en mínimo grado, son imposibles el orden y la estabilidad. Son imposibles, porque no es posible frustrar indefinidamente a la naturaleza humana. Esta reacciona, porque tiene que hacerlo; eso es lo que no siempre entendemos, y lo que no siempre entienden los gobernantes de las naciones en proceso de modernización. Pero al subrayar que la seguridad dimana del desarrollo, no niego que una nación subdesarrollada puede ser subvertida desde dentro o sufrir una agresión exterior, o ser víctima de una combinación de ambas cosas. Eso puede suceder, y para prevenir cualquiera de esas situaciones, una nación necesita posibilidades militares apropiadas para hacer frente a su problema específico. Pero el problema militar específico es sólo una pequeña faceta del más amplio problema de seguridad. La fuerza militar puede ayudar a proporcionar ley y orden, pero solamente si existe una base para la ley y el orden en una sociedad en desarrollo, una buena disposición básica de parte del pueblo a cooperar. La ley y el orden son el escudo tras el cual puede conseguirse el hecho esencial para la seguridad: el desarrollo.

“No estamos jugando a semántica a propósito de esas palabras; pero hemos estado demasiado tiempo perdidos en una selva semántica y hemos llegado a identificar la seguridad con fenómenos exclusivamente militares y, muy particularmente, con la quincallería militar. *La seguridad no es eso, y necesitamos acomodarnos a los hechos si queremos que la seguridad subsista y crezca en la mitad sur del planeta*”. (Subrayado nos pertenece) (Obra mencionada, páginas 160/161).

A este respecto, comentando en 1966 ⁽⁹⁾ el discurso de Montreal de Mc Namara afirmó:

“El desarrollo es, pues, la tarea de una comunidad. Abarca su desenvolvimiento total, es decir, espiritual, social y material. No es un problema limitado a la seguridad interna, derivada de la necesidad de los miembros de una sociedad de alcanzar graduales y satisfactorios niveles de bienestar. Es mucho más que eso, ya que, en última instancia *proporciona las bases espirituales, culturales y materiales que harán al destino histórico de esa comunidad*. En este sentido, las tareas exigidas en cada nación serán distintas y según resulten, como es lógico, los niveles alcanzados en su respectiva evolución. Muy diferentes, en verdad, serán las tareas de una sociedad que todavía se halla en sus estadios primitivos, a la otra que marcha hacia la madurez o la hubiere alcanzado; o a las que hayan logrado integrar sus mercados nacionales y sus producciones primarias, secundarias y terciarias. El problema, en síntesis, para una comunidad, es el quehacer concreto, en un momento dado de su desenvolvimiento histórico”.

El desarrollo económico, por lo tanto, implica *un cambio en las estructuras económicas*, y no un mero *desenvolvimiento cuantitativo*. En este sentido en esta etapa del proceso histórico de nuestra sociedad, constituye uno de sus fundamentales objetivos nacionales. Es bajo este

* Revista de la Escuela Superior de Guerra, N° 366, julio/agosto 1966, pág. 19/35.

concepto que deseamos no sea confundido con otros términos ⁽¹⁰⁾, que abordamos al desarrollo económico como factor de la seguridad nacional.

8.) En nuestro país, desde comienzos de la década del 60, antes aún de las definiciones de Mc Namara, el desarrollo como esencia de la Seguridad formó parte de la doctrina militar. Fue primero anunciado y luego explicitado en los reglamentos. ^{(11), (12)}

El hecho real, es que, aún *sin su enunciado preciso, el desarrollo, en particular económico, formó parte de nuestra experiencia histórica*. Lucharon por él, grandes figuras civiles, en particular, en la década del 80, el grupo López, muchos de cuyos integrantes pagaron con sus posibilidades políticas, el desafío que plantearon a los intereses del imperio. Y en lo militar fueron hitos destacados, en distintas épocas, en Ejército, Ricchieri, Mosconi, Baldrich y Savio; en Marina, Storni; en la Aeronáutica, el Brigadier San Martín. Reproduzco un párrafo elo-cuente, en este sentido, de Savio: "La postguerra... planteará serios problemas que solamente podrán abordarse con sanas y robustas fuerzas morales y con adecuados medios materiales. Entre estos últimos se han de encontrar los que aseguren el trabajo para nuestros hombres y los que nos permitan defender, organizar y controlar, todo lo posible y por nosotros mismos, nuestra economía, en un grado que, sin significar un aislamiento del concierto universal, concuerde más y bien con el ejercicio de la soberanía". (Obras, pág. 367). En 1946, Sanguinetti, a su vez, expresaba: "Son deficiencias generales y aspectos débiles de nuestra economía industrial, que dificultan su expansión natural: la falta de grandes capitales; la escasa población y débil crecimiento vegetativo y la circunstancia de estar concentrada aquella en pocos lugares: y el "standard" de vida y los salarios relativamente bajos, lo que obliga a la clase más numerosa a vestirse, alimentarse y alojarse en condiciones precarias. Todo esto traba indudablemente el desarrollo del consumo en el mercado interno, que es tan esencial para la expansión industrial. En nuestro país, donde la población obrera asciende a

¹⁰ Por ejemplo conviene aclarar lo que interpretamos como "crecimiento" y "desarrollismo". **Cre-cimiento**, implica expansión de lo que se tiene. Conformidad con una estructura económica, a la que se le exige sólo **crecer**. (Y ello dependerá del carácter de esa estructura, pues si es agroexportadora no lo podrá hacer sino dentro de ciertos límites. Para superar a éstos necesitará del desarrollo). **Desa-rrollismo**, es la doctrina en la Argentina de un partido político (Movimiento de Integración y Desarrollo) que, asumiendo como uno de los objetivos nacionales el desarrollo económico, propone, además, es-pécificos modos operacionales para lograrlo.

¹¹ El Reglamento citado, al hablar del Plan General de Desarrollo y Seguridad Nacional, expresa: "comprende medidas de desarrollo y seguridad que se encuentran integradas y en su conjunto buscan acrecer, preservar y asegurar el acervo espiritual y los bienes nacionales de todo orden" (pág. 282). A su vez, define así la misión de las Fuerzas Armadas: "tienen por misión general promover el desa-rrollo armónico del potencial nacional y, coordinadamente, preparar y emplear los elementos del poder militar para la realización de operaciones específicas, conjuntas y combinadas" (pág. 298). La primera edición del R.C-2-1, corresponde al año 1964. Fue consecuencia de la Comisión Especial de Reestruc-turación del Ejército, creada por disposición del entonces Comandante en Jefe del Ejército, Tte. Gral. Juan Carlos Onganía y funcionó a cargo del General Nicolás C. Hure. Entre las distintas tareas de aquella Comisión, se estudiaron los aspectos doctrinarios, que luego se volcaron en distintos reglamentos.

¹² Un artículo sobre la evolución del pensamiento en el Ejército Argentino sobre Desarrollo-Segu-ridad, en la década del 60, puede verse en Peter G. Snow, "Desarrollo Económico y Seguridad Nacional en el Régimen Militar Argentino", en la revista "Estudios Internacionales", Universidad de Chile, oc-tubre - diciembre de 1972, N° 20. Con respecto a geopolítica, economía y poder militar en latinoamé-rica, ver un reciente trabajo de la Rand Paper Series, publicado por la The Rand Corporation: David Ronfeldt y Caesar Sereseres. "U. S. Arms Transfers, Diplomacy, and Security in Latin America and Beyond", de Octubre de 1977.

más de un millón de personas, reviste importancia resolver el problema de los salarios bajos; entre otras razones porque de lo contrario excluye del mercado a esa enorme masa consumidora, potencial, de artículos industriales. Como es sabido, el obrero de los Estados Unidos de Norteamérica, donde los salarios son elevados, es un fuerte consumidor de infinidad de productos industriales, inclusive de heladeras eléctricas, aparatos de radio y automóviles baratos". (Ob. cit. pág. 301).

Contra la generación militar de la década del 40, se han levantado hoy algunas críticas, *quizá como ataque indirecto al desarrollo económico*. Se afirma al respecto que aquella buscó una autarquía que, a la postre, llevó el país al aislamiento. Estas afirmaciones constituyen, sino un intento de confusión, cuanto menos un grueso error de información histórica. En efecto. El General Savio que es la figura señera de aquel grupo, nunca propició la autarquía ni el aislamiento.⁽¹³⁾ Por lo contrario, formuló expresiones concretas en sentido opuesto. *Y menos se las podría sostener ahora, dada la complejidad de los materiales, equipos y armas que exige la guerra contemporánea*. En cuanto al aislamiento, que entonces fue consecuencia de factores políticos externos e internos, no hay duda que una economía integrada (sectorial y espacial) favorecerá más y mejor la participación argentina en el mercado mundial, ya que acrecentará nuestro comercio exterior a través de un cambio sustancial *cualitativo* del mismo. Como volvería a decir Savio, no escuchemos "el canto sibilino de los teóricos irresponsables" (Obras, pág. 435). Y bien lo sabía, ya que mucho le costó, para lograr su plan siderúrgico, vencer importantes resistencias, entre otros la del Ministro de Agricultura de entonces, F. Pedro Marotta.

9.) La importancia de esta doctrina, se acrecienta en el presente. En particular para nosotros dado que coinciden aquí dos circunstancias. *En el orden general*, porque vivimos una etapa objetivamente revolucionaria de nuestro proceso histórico, en la cual se hace imprescindible consolidar el rango de nación, de manera tal que el centro de decisión soberana, le pertenezca. Es decir, que la Argentina debe construir las bases materiales de la soberanía y fortalecer y desenvolver los vínculos espirituales entre los sectores sociales y las distintas regiones por encima de las diferentes ideologías. *En el orden militar*, porque superado en lo fundamental la lucha armada en el frente interno, no sólo habrá que "ganar la paz" sino por cuanto aparecen en el horizonte cercano, hipótesis de conflicto con cargas suficientes como para transformarse lamentablemente, en probables hipótesis de guerra. Por lo tanto, ambas razones, las de orden general y las militares, impelen hacia un acelerado e integral desarrollo del potencial nacional. Vaya de paso que ya no existirán *los tiempos disponibles*, llamados *de movilización*, para pasar de una economía de paz a una economía de guerra. Ni se

¹³ Al respecto bastan estas citas: **Contra la autarquía**: "... porque lo que requiere nuestra soberanía, dentro de un programa que no persigue ninguna autarquía deformada por exacerbado nacionalismo..." "... lejos de nosotros pretender la autarquía..." (Obras, páginas 429/430 y 443 respectivamente). **Contra el aislamiento**: (refiriéndose a la industria siderúrgica) "... su valor potencial tiene un extraordinario significado en la independencia argentina; en la argentinidad; sin ánimos aislacionistas: al contrario..." (Obras, pág. 435).

producirán muy probablemente conflictos locales por causas nacionales, de *prolongada duración*, como para completar en ese lapso, las necesidades de la guerra. *Por lo contrario, en el presente y en el futuro previsible viviremos sin duda un estado permanente de conflicto que exigirá, a cada paso, los mejores niveles de desarrollo integral, en particular económico.* Es que, en última instancia, si se produjera un conflicto armado, que no deseamos, *la guerra será el choque de nuestro poder nacional (potencial efectivamente disponible al momento de producirse el hecho bélico) con el del oponente, y sostenido por una voluntad nacional resuelta, inquebrantable y férreamente cohesionada.* ⁽¹⁴⁾

10.) Hemos señalado algunos aspectos fundamentales del desarrollo económico en el marco de la seguridad y defensa nacional. Pero, además, este desarrollo tiene otra función, tan importante como las ya apuntadas. Constituye un relevante elemento de “*disuasión*” frente a un potencial agresor externo. Ello es así por cuanto un país está más expuesto a la agresión en la medida que su debilidad económica o escaso grado de desarrollo lo convierte en fácil presa de la codicia o de la voluntad de dominio ajeno. En el caso argentino, el desarrollo económico representa, entre otros aspectos, una exigencia para el crecimiento demográfico, no sólo por vía de una reducción de la tasa de mortalidad infantil (asignable a bajas condiciones de vida), sino también porque posibilita la incorporación de los contingentes migratorios que el país necesita con creciente urgencia. En un mundo que marcha hacia el hacinamiento y la escasez de recursos naturales, no es dable pensar que tres decenas de millones de habitantes podamos retener indefinidamente un territorio tan extenso y rico. En este sentido, se formula una simple opción: *o poblamos aceleradamente nuestro territorio, o alguien lo hará por su propia cuenta y contra nuestra voluntad.* Pensemos, al al respecto, no en lejanos excedentes de población, sino en Brasil, cuya tasa de crecimiento demográfico dobla la nuestra y cuyas migraciones internas se proyectan hacia el sur y suroeste, es decir, hacia nuestra frontera noreste. Baste recordar que, para el año 2000, la población de sus tres Estados del Sur (Paraná, Santa Catalina y Río Grande del Sur), tendrán más población que toda la prevista para nuestro país. Contrariamente a la exigencia de nuestro presente y futuro, la Argentina se ha convertido en un país de emigración. Hasta ayer ésta se limitaba a profesionales y técnicos, corridos por un subdesarrollo económico que brindaba escasas, cuando no falta de oportunidades.

Ahora, en los últimos tiempos, la emigración ha tomado otro carácter. Hemos perdido buena parte de la masa de trabajadores provenientes de países limítrofes, que tradicionalmente encontraban aquí mayores posibilidades de ocupación, mejores salarios y superiores condiciones de vida. Y junto con ellos, por las mismas razones, han partido muchos trabajadores nativos. Eso explica que Brasil nos haya incluido

¹⁴ El Reglamento mencionado, expresa al respecto: “en la guerra moderna... sería una imprudencia confiar exclusivamente en capacidades mediatas, que requerirán indispensablemente una prolongada movilización... Las especulaciones podrán reposar, principalmente, en capacidades inmediatas de emergencia, sin o con una muy breve movilización inicial”. (pág. 296).

últimamente en las normas restrictivas destinadas a evitar que supuestos turistas concluyan por radicarse en ese país. Parecido al tratamiento que dispensa Estados Unidos a los trabajadores mejicanos. Lo cierto es que lejos de estar cumpliendo lo que debería ser uno de los objetivos fundamentales de la defensa nacional, estamos agravando nuestra vieja falencia poblacional.

IV. CORPORACIONES INTERNACIONALES Y GRUPOS DE PRESION CONTRA EL DESARROLLO ECONOMICO NACIONAL.

11.) Planteado como un capítulo de la defensa nacional, el desarrollo económico debe ser no sólo impulsado, sino también preservado contra factores de estancamiento o regresión, de origen interno o externo, que responden a intereses que ese propio desarrollo es susceptible de lesionar. En algunos casos, la agresión externa contra el desarrollo y contra la propia economía nacional toma formas muy visibles, como cuando al amparo de rebajas arancelarias o procedimientos de dumping, una industria extranjera arrasa, deteriora o simplemente inhibe el crecimiento de la industria localizada dentro de las fronteras del país. Eso semeja un tanto a la guerra tradicional, pues una competencia extranjera, lanzada sobre una economía en vías de desarrollo, puede ser tan destructiva como cuando en la guerra, una fuerza aérea, descarga sus bombas sobre objetivos industriales. Otro caso menos visible, es cuando una gran empresa multinacional programa y formula su estrategia de producción y comercialización a nivel mundial, asignando determinado rol a un país en el sector consumidor o importador. En el marco de una economía internacionalizada, cuyos beneficios se miden globalmente y no por lo que corresponda a cada una de las naciones incluidas, esa administración del mercado mundial responde a principios de eficiencia que deleitan a muchos funcionarios públicos de hoy. Pero en un enfoque estrictamente nacional, esa regulación de dicho mercado, con ajuste a las normas de la división del trabajo y de las ventajas comparativas, puede y suele traducirse como un nuevo obstáculo al desarrollo económico del país. Esto es, que al costo tradicional de superación de la etapa del subdesarrollo, se añaden otros nuevos, introducidos ahora por poderosas multinacionales empeñadas en asegurar el acatamiento a sus programaciones. Además, estas grandes corporaciones suelen contar, en el propio país afectado, con la colaboración de figuras pertenecientes a los sectores de la importación y del statu quo, que operan como verdaderos miembros de una "quinta columna".

12.) La Argentina se encuentra en una situación desventajosa en este nuevo mundo económico cada vez más penetrado por las multinacionales. Ni por su situación geográfica, que la ubican a trasmano de los grandes mercados y como punto terminal de los sistemas de transportes; ni por otros factores de tipo político-social, que se suman a las "desventajas externas" del subdesarrollo, Argentina ofrece conveniencias comparativas para la localización de las industrias. Las grandes multinacionales tratan, por lo contrario, de ubicar sus subsidiarias en

los grandes mercados de consumo, como es el caso de la Comunidad Económica Europea, o bien en países, como algunas pequeñas naciones asiáticas, que se prestan a servir de estratégicos enclaves para una producción con destino a la exportación. Obra como atractivo de esta alternativa la habilidad de la mano de obra y una sobriedad de consumo que permite, a través de bajos salarios, abaratar los costos de producción. No contando con ninguna de esas ventajas, es lógico que Argentina sólo sea considerada, dentro de la programación a escala mundial de las multinacionales, como un pequeño mercado consumidor al que se aspira abastecer *desde afuera*. *Lo que quiebra esa lógica de las empresas transnacionales* —la que al fin de cuentas se apoya en los mejores postulados de la teoría económica clásica— *es la decisión nacional de impulsar el desarrollo mediante el concurso de la protección*. En este caso, la multinacional está entre la opción de perder ese mercado, o de resignarse a producir dentro de él, renunciando a sus normas de economicidad. Por supuesto que, no siendo atractivos ninguno de los términos de la elección, es natural que intente emplear su poder para destruir la muralla que se opone al esquema y a sus intereses. Para lo cual, como apuntamos, podrá contar con importantes colaboradores y asociados internos.

13.) Es necesario aludir a esto en momento en que desde ciertos círculos se cuestiona la eficiencia de la industria nacional y se la acusa de haber nacido, evolucionado y especulado al amparo del proteccionismo. Pero al margen que no fue de otra manera que en el siglo pasado tanto Estados Unidos como Alemania o Japón dejaron de ser países agropecuarios para transformarse en potencias industriales, cabe advertir que de no haber existido ese proteccionismo, o la difamada política de “sustitución de importaciones”, Argentina no habría podido llevar a cabo su proceso de industrialización aún incompleto, se habría achicado aún más demográficamente y, seguramente, los ingenieros que producen nuestras universidades estarían ganándose la vida en otros países, salvo los agrónomos, como es lógico, y aunque ahora éstos también emigran y, muchos de ellos, al Brasil.

14.) En los siglos pasados, cuando la única multinacional conocida era la Compañía de Indias auspiciada por la poderosa corona inglesa, la ruptura de las fronteras económicas era realizada por efectivos armados. Fue de esa manera que las potencias occidentales abrieron, para sus productos, los mercados de China y Japón. Y basta repasar la historia nacional del siglo pasado para advertir que esos casos no fueron excepcionales. Hoy día, en cambio, las multinacionales no cuentan con fuerzas armadas propias. Eso explica que muchas de ellas hayan debido resignarse, frente al proteccionismo argentino, a radicar aquí sus subsidiarias, limitadas ahora a abastecer el mercado local. Pero en tanto estas no puedan operar en condiciones monopólicas, sino en competencias con otras grandes corporaciones que obraron de manera similar, la matriz nunca abandona totalmente su oposición a las barreras aduaneras, puesto que en última instancia lo que una subsidiaria argentina

deja de producir, puede ser cubierta por otra, localizada en otro lugar, donde actúa con mayor eficiencia o rentabilidad. Eso explica, por ejemplo, que ante un proyecto de desprotección de nuestra industria automotriz, no existe una oposición efectiva por parte de las *matrices* de las poderosas multinacionales que aparentemente podrían ser afectadas por la apertura del mercado. *Las reacciones son visibles, en cambio, en las esferas ejecutivas de las subsidiarias, donde el alto personal nativo tiene su suerte ligada a la sobrevivencia de la industria local.*

15.) En definitiva, *sólo una voluntad política al servicio del interés nacional* puede oponerse a una programación transnacional que margina al país como productor industrial. Y esa misma voluntad, puede compeler a las multinacionales a servir al propio desarrollo, mediante el único recurso con que cuenta un país que por el momento no puede ofrecer ventajas comparativas: *altas tarifas aduaneras para proteger su industria.* De ahí que el debate entre librecambistas y proteccionistas continúa siendo hoy, al igual que ayer, algo más que una controversia doctrinaria o ideológica. Lo que está en juego es el desarrollo económico y, con éste, la propia sobrevivencia de la Nación.

No escapó a SAVIO este fenómeno. Afirmó al respecto: "...me siento en el deber de expresar, sin eufemismos, que sin una franca protección del Estado, todo este plan y cualquier otro, correrá igual suerte; por que es un secreto a voces, que la producción universal de todos los productos que he anunciado, está controlada por organizaciones poderosas, con medios suficientes para determinar crisis decisivas donde y cuando convenga". (Obras, pág. 372).

Estas apreciaciones sobre las multinacionales, extensible a las grandes empresas estatales del mundo socialista, no significan de mi parte prejuicio alguno respecto a ellas.

Las grandes corporaciones son consecuencia del proceso de concentración del capital, el que exige, paralelamente, una universalización del mercado de consumo. De ahí su vocación y necesidad de programación regional y mundial. Constituyen, de cualquier manera un dato de la realidad presente. Por ello, debemos aprender a convivir con ellas, analizar sus objetivos y modos de operar, incluso sus contradicciones y aún no resueltos antagonismos. En tanto las grandes corporaciones de distinto origen luchan entre sí y las condiciones de monopolio no estén configuradas, existen margen de negociación para los países en desarrollo. Naturalmente que no es siempre sencillo el acuerdo, puesto que se trata de sobreponer una estrategia de desarrollo nacional sobre otra formulada a nivel universal. Pero la experiencia indica que esas negociaciones son aún posibles y que un país como el nuestro puede salvaguardar sus irrenunciables intereses nacionales a condición de estar representada en aquellas reuniones por quienes se encuentran realmente al servicio de la Nación y libres de cualquier concomitancia con los que ocupan un lugar del otro lado de la mesa.

La Argentina, además, necesita del capital y de la tecnología extranjera, como apoyo y refuerzo de las propias. El país no perderá poder de decisión por el ingreso de capital y tecnología foráneas que, antes

bien, la necesitamos para reforzar y acrecentar nuestra técnica y el ahorro nacional, así como para acelerar el desarrollo. Es que el poder de decisión no está en las empresas extranjeras, sino en la estructura superior de nuestra administración económica. Mientras ésta sea manejada por hombres no comprometidos con los intereses de afuera, la genuina inversión extranjera será un instrumento al servicio de la soberanía de la Nación y no al de su dependencia.

16.) No pudiendo movilizar fuerzas armadas a fin de demoler barreras aduaneras, las multinacionales deben emplear recursos más sutiles, menos visibles, pero no necesariamente menos eficaces. Dentro de cada país en desarrollo, hay grupos de intereses afines que pueden llegar a influir en las decisiones de gobierno. En otras palabras, ya no se trata, como en el siglo pasado, de tomar las fortalezas por asalto, sino de lograr los aliados necesarios para una generosa apertura de las puertas. E incluso ese colaboracionismo, puede incluir a grupos de intereses no forzosamente afines, pero que en la conquista del poder económico, o en el mantenimiento del mismo, requieren compensar con apoyo externo cualquier debilidad interna.

17.) Esto lleva a algunas observaciones acerca del gobierno económico, sector éste que suele desenvolverse al margen y con ajuste a reglas de juego distintas a las empleadas por el gobierno político. En todo país, las fuerzas económicas son altamente dependientes de las decisiones de los altos funcionarios del ámbito económico y de la orientación de la política en dicho campo. En la mas simple resolución de un ministerio de economía hay siempre una redistribución de ingresos que aprovechan a unos y perjudican a otros. Es lógico que los grupos económicos generados por comunes intereses sectoriales aspiren a participar o influir sobre los centros de decisión que se localizan en un ministerio de economía. No necesariamente para obtener ventajas sino, también, para ser tratados equitativamente. Esto es, para obtener garantías a sus inversiones y a sus ingresos. Son grupos de presión que cuentan, por exigencia misma de sus aspiraciones y necesidades, con un elenco propio de candidatos para desempeñar cargos claves en la administración económica, ya que ésta no puede ser asumida directamente por las empresas, ni por sus organizaciones, sino que requieren personas de carne y hueso. Figuras que, en cierto modo, puedan exhibir algunos méritos para acceder, aparentemente por derecho propio, al ejercicio de las altas funciones públicas. Estos grupos de presión tienen que operar, en los regímenes democráticos, a través de partidos políticos, los cuales, a su vez, cuentan también con elencos estables para la conducción económica. Pero hay siempre íntimas conexiones entre los integrantes de estos últimos y aquellos. No debe olvidarse en este sentido, que desde el momento en que esos grupos de presión concurren a sufragar gran parte de las campañas electorales, adquieren cierto derecho a influir sobre la composición de un gabinete económico.

18.) Lo que interesa, desde el punto de vista de la defensa nacional, es la medida en que los objetivos del grupo de presión predominante coinciden con los del desarrollo económico nacional. En los países avan-

zados, caso de los Estados Unidos, lo que corrientemente se denomina el "establishment", es un poderoso grupo de presión constituido por las grandes empresas que siendo afuera multinacionales, son nacionales dentro de las fronteras del país. El dominio del "establishment" sobre la conducción económica norteamericana, que suele ser total bajo los gobiernos republicanos y parcial bajo los demócratas, por lo general no comprometen los objetivos nacionales. Cabe recordar, sin embargo, que aún en los Estados Unidos, dos presidentes han alertado sobre el peligro de algunos grupos de presión. Eisenhower, al despedirse, previniendo sobre el complejo industrial-militar. Y más recientemente Carter, primero con motivo de la crisis energética y, luego el 26 de mayo de 1978 al expresar la limitación de su poder, como consecuencia de la "burocracia, los grupos de presión y los grandes intereses" (CLARIN, 27 de mayo de 1978, pág. 14).

19.) Pero en los países en vías de desarrollo, la situación es muy distinta. El grupo de presión predominante raramente es el industrial. Por lo contrario continúa siéndolo el que representa la asociación de la producción primaria, con el comercio de importación y exportación, o los grupos financieros vinculados a la gran banca internacional. Esto es, quienes están identificados con la vieja economía que se opone al cambio de la estructura económica-social. Es que, en tanto propician el mantenimiento del statu quo, lo cual asegura la prevalencia de sus intereses, o la regresión a un estadio de desarrollo anterior, esos grupos de presión constituyen el obstáculo más importante a superar en el camino del desarrollo económico nacional, tanto más por el refuerzo que que le aportan ciertas alianzas con intereses externos paralelos.

20.) Por supuesto que estos grupos deben competir con otras agrupaciones de signo contrario, como las representativas del sector industrial nacional que tiene sus intereses puestos en el proceso de desarrollo y en la expansión del mercado interno. Pero cuando la industria local es aún débil, o cuando en sus empresarios prevalece el individualismo o no han desenvuelto una conciencia de grupo o sector que haga posible aunar fuerzas para operar como otro efectivo grupo de presión, son éstos los derrotados y aquéllos los que se imponen. Los vencedores, incluso, pueden negociar la adhesión del grupo de las grandes empresas industriales de capital extranjero, por afinidad con la filosofía y los intereses globales de sus matrices ubicadas en los centros más desarrollados. O también incorporar al sector financiero de más peso, ya que aún las empresas bancarias de gran porte en las que predomina el capital nacional, se encuentran muy internacionalizadas en razón de la inexistencia de fronteras para el negocio financiero.

21.) Naturalmente que los grupos de presión que patrocinan el viejo esquema del subdesarrollo, sustentado en la producción primaria y el comercio de exportación e importación no llegan como tal al gobierno económico. Lo hacen a través de sus propios empleados y asesores, economistas y tecnócratas que son promovidos siguiendo las mismas reglas con que las empresas imponen sus productos en un mercado. El "marketing" apunta a prestigiarlos y a incitar la preferencia de un consumidor que, en este caso, es el gobierno político. Para ello sirven los

institutos y academias, las conferencias, fuertemente publicitadas, los títulos y dignidades expedidos en el exterior y la disciplinada cooperación de algunos grandes medios de difusión.

22.) Esos grupos de presión pueden acentuar su carácter antinacional cuando por carencia de un sólido sostén interno, deben buscar alianzas con grupos externos más poderosos que no operan gratuitamente sino que suelen exigir algunas concesiones. A cambio de éstas, proveen mayor apoyo financiero y proporcionan el marco adecuado para actuaciones de prestigio que suelen ser de mucho efecto en los países en vías de desarrollo.

Es que en éstos se mantienen un cierto respeto reverencial por los exponentes del poder económico internacional. A partir de ahí el grupo de presión y los funcionarios promovidos por éste, pasan a ser representativos de "la confianza externa" y todo intento por desalojarlos de las posiciones asumidas aparece como un desaire de graves implicaciones hacia aquellos poderes foráneos, que se suponen muy importantes para el país. Y en tanto el grupo de presión interno comienza a depender excesivamente de ese apoyo exterior, termina por ceder totalmente ante sus exigencias.

23.) Estas circunstancias, no constituyen una mera exposición teórica, puesto que, en un pasado reciente, corrimos el riesgo de "desnacionalizar" totalmente nuestra economía. Vale la pena recordar esta experiencia, pues al decir de un pensador militar del pasado, "la propia cuesta caro y llega tarde". Me refiero en concreto al período Krieger Vasena, economista vinculado a grandes empresas internacionales y adscripto a la filosofía económica "liberal cosmopolita". Su política económica destruyó el mercado interno mediante la contracción de los ingresos populares, el encarecimiento del crédito, la desprotección arancelaria y el desaliento a la producción y la inversión, con la secuela del receso y de los quebrantos. Aunque parezca un contrasentido, para quienes identifican una política básicamente cosmopolita y de foránea inspiración con el amplio concurso de la inversión extranjera, esta última no tuvo lugar bajo su gestión. Es que el liberalismo cosmopolita no alienta la inversión extranjera y por lo contrario, propicia la apertura del mercado al producto extranjero. Es decir que no se ajusta a una estrategia nacional de desarrollo, sino a la estrategia universal de las grandes corporaciones como antes lo hemos expresado. Lo único que contabilizó el país, en ese entonces, fue el ingreso de créditos externos y de capital flotante dispuestos a lucrar con las altas tasas de interés que regían dentro del país y a adquirir, al precio de liquidación, los activos productivos de empresas nacionales a las que esa política económica ponía en situación de quiebra.

Dado los intereses a los cuales servía o beneficiaba, era natural que esa política económica recogiera aplausos en los grandes centros industriales y financieros del exterior, y que el ejecutor de esa política fuera objeto de distinciones y de calurosos elogios, alfombra que luego le permitiría acceder a altas posiciones internacionales en un Banco Mundial dominado por los países más representativos de la nueva estructura

económica multinacional. Ello era perfectamente natural, de la misma manera como quien abre al enemigo las puertas de la fortaleza, está destinado a merecer sus honores. Lo que no era natural, en cambio, fue presentar esa complacencia externa como una razón de mérito interno, esto es, como una prueba de servicio al interés nacional que se le había confiado.

Esa política liberal cosmopolita, puesta en ejecución en 1967, constituyó una verdadera contrarrevolución dirigida desde el más alto nivel de la conducción económica y se convirtió en uno de los factores decisivos de la final frustración de la "Revolución Argentina". Quedó demostrado así, una vez más, la extrema importancia de la economía en la consecución de las metas políticas y en el logro de los altos ideales nacionales.

24.) En los últimos tiempos, junto con la internacionalización de las grandes empresas privadas, se ha operado también un proceso de internacionalización de los grupos de presión. Es sabida la existencia de una Comisión, denominada "Trilateral", entre los representantes de las grandes multinacionales norteamericanas, europeas y japonesas. Pero se trata de una asociación entre pares que mantienen intereses contrapuestos y pueden estar inhibidos, por lo tanto, de ejercer efectivamente el poder conjunto. En cambio es más importante, al menos para Latinoamérica, en particular para nosotros, otro grupo de presión, el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP) que se creó al término de la última guerra y que asocia a los representantes de grandes empresas norteamericanas y latinoamericanas. Como entre éstas priman las subsidiarias de las multinacionales, el organismo es prácticamente orientado desde Estados Unidos, y su filial local, que agrupa a pocos pero selectos empresarios, se ha convertido en un grupo de presión poderoso. Su filosofía no difiere mayormente de la del viejo grupo de presión representativo de la etapa agropastoril, puesto que participa de lo que el economista alemán List denominara el "liberalismo cosmopolita" pero opera con mayor flexibilidad y eficiencia en razón de concentrar fuerzas en una especie de "holding" en el que participan solamente los más altos representantes de los sectores tradicionales y del capital extranjero.

Este grupo, al margen de la honorabilidad personal de sus miembros, es altamente peligroso para los fines del desarrollo económico, ya que, vinculado a una estructura internacional cuya conducción ejercen los hermanos Rockefeller, estará influido, entre otros aspectos, por la filosofía expuesta por uno de ellos, Nelson, de "especializar al país según su mayor eficacia selectiva y mayor eficiencia relativa", lo cual condenará a la Argentina a su tradicional papel de país agroexportador. (15)

¹⁵ Nelson Rockefeller explicitó así su conocida tesis: "cada nación debe concentrarse en los artículos que puede producir con mayor eficacia relativa y menores costos. Intercambia estos artículos por aquellos que otras naciones pueden producir con mayor eficiencia selectiva". Y añade: "los países menos desarrollados también se beneficiarían. Con abundantes provisiones de mano de obra y niveles de salarios por debajo de los niveles de los Estados Unidos, podrían exportar: comidas procesadas, textiles, ropas, zapatos y otras manufacturas livianas, así como carne y otros productos agrícolas". (El texto íntegro del informe fue publicado en la revista "Mercado" de Buenos Aires, el 11 de diciembre de 1969).

25.) En la medida en que la política económica ejecutada por esos grupos de presión tiende a incorporar al país a la comunidad internacional como un mero proveedor de productos primarios y mercado marginal para las industrias del centro, con ajuste a la estrategia mundial de las multinacionales y al principio de la división internacional del trabajo de la escuela manchesteriana, se convierten en uno de los más fuertes obstáculos al desarrollo económico nacional. Y consecuentemente, se erigen en el mayor peligro a que está sometido un país en vías de desarrollo y aún excesivamente vulnerable desde el ángulo de la defensa nacional. Por supuesto que ello adquiere proporciones más graves cuando se trata de países escasamente poblados que requieren adicionalmente del desarrollo a fin de incorporar contingentes migratorios que cubren sus inquietantes vacíos poblacionales, los más, en las zonas de fronteras.

V. CONCLUSIONES

26.) Hemos formulado algunas reflexiones sobre la relación existente entre el factor económico, el poder militar y las necesidades derivadas de la Seguridad y de la Defensa Nacional. En este orden de ideas, abordamos el tema desde un plano teórico general, y, en algunos aspectos, desde la perspectiva de nuestra experiencia histórica. Conviene en orden a terminar esta exposición insistir en que coinciden en esta difícil coyuntura de la vida argentina, *la necesidad del desarrollo integral de nuestra sociedad para alcanzar sus fines con independencia y las exigencias del poder militar necesario para enfrentar los conflictos externos que se barruntan ya sobre horizontes no lejanos*. Resulta oportuno en este sentido una rápida recapitulación de los mismos, porque nada es peor en cuestiones de esta índole, que practicar el "aves-trucismo".

27.) La situación estratégica muestra graves presiones y problemas, algunos actuales y otros por venir. Pero todos ya manifestados. Al margen de algunos problemas coyunturales, desde la óptica de este trabajo, nos interesa en particular señalar: *en el orden económico*, los intentos de algunas grandes corporaciones y sus aliados internos, por especializar el aparato productivo del país e insertarlo en una nueva división del trabajo internacional, según la cual continuaremos en el rol agroexportador. Se suma a ello dos presiones graves en otros campos: *en lo nuclear*, para cercenar las posibilidades del desarrollo autónomo: *en lo militar*, la acción contra la posible adquisición de armamentos convencionales que se acentúa a través de propuestas sobre limitación y desarme de dicho tipo de armas en el ámbito latinoamericano. *En el orden periférico*, por así llamarlo, *un desafío global del Brasil* (que excede el asunto Corpus-Itaipú) y que incluye la posible fabricación por parte de nuestro vecino, de un artefacto nuclear explosivo con "fines pacíficos"; con *Chile*, el conocido problema del Beagle, en trámite de negociación directa, pero cuyo fracaso (que en caso de producirse se haría evidente antes que termine el presente año) nos podrá llevar a la confrontación armada; con *Gran Bretaña*,

la interminable negociación por la restitución de las Islas Malvinas, Georgia y Sandwich del Sur que puede exigir, si deseamos definirlo, actitudes de suma dureza. Por último, otras presiones que ya se han insinuado, sobre el *Mar Argentino y nuestro sector Antártico*.

Todos estos problemas, como es lógico, plantean una necesidad vital. *Crear por nosotros mismos, con la mínima dependencia externa posible, las relaciones de fuerza más convenientes* para la acción política a desarrollar.

Para ello, será indispensable el desarrollo máximo y urgente del potencial nacional, en particular económico. En este sentido, *el "factor tiempo"*, juega un papel fundamental, pues es muy posible que lo que no se haga en los próximos e inmediatos años, resulte poco probable que pueda ser realizado más allá del mediano plazo.

28.) Con respecto al "*qué hacer*", no hay dudas que la tarea fundamental consiste en la perentoria vertebración nacional, la cual ha de erigirse sobre tres pilares: la defensa del patrimonio moral de nuestra sociedad; la defensa, capacitación y desenvolvimiento de sus recursos humanos, y por último, el desarrollo de los recursos naturales junto con el desenvolvimiento óptimo y continuado de las fuerzas productivas.

Esta tarea, desde el punto de vista del ámbito de nuestro trabajo, lo económico, significa en extrema síntesis: autoabastecimiento energético con oferta en constante aumento; vías y medios de comunicaciones que den la espalda a la tradicional convergencia portuaria y vinculen al país de Norte a Sur y de Este a Oeste; el vuelco hacia la minería y a la instalación de las grandes industrias pesadas; el desarrollo regional, en particular de las zonas fronterizas; un mercado interno en expansión; la protección del desarrollo industrial y la defensa y acrecentamiento del poder adquisitivo de las remuneraciones. En fin, una economía integrada en lo sectorial y espacial, con el máximo nivel posible de autosuficiencia, donde el sector agropecuario encuentre, en su propio territorio, los insumos necesarios para su expansión sin pausa.

En síntesis, la vertebración nacional y, en particular, los objetivos del desarrollo económico que hemos puntualizado constituyen los factores claves que permiten suturar las necesidades militares con las exigencias de una sociedad celosa de su soberanía e independencia y ávida, además, de bienestar, prosperidad, paz y seguridad.

29.) No deseo terminar, sin mencionar palabras señeras de una de nuestras más grandes figuras políticas. Ex ministro de Guerra y Marina y ex presidente de la nación. Economista hecho en un largo trajinar de vida pública. Me refiero a CARLOS PELLEGRINI, que siendo *liberal en economía* fustigó sin cesar a los teóricos de las "economías cosmopolitas", practicando por lo contrario un "*liberalismo económico nacional*", al cual fue fiel desde su inicio, en la década de 1870, hasta su muerte, ocurrida en 1906.

● "No voy a promover la tan detallada cuestión entre los proteccionistas y librecambistas, ni voy a recordar los antecedentes de la discusión, ni los resultados que en otros países ha te-

**CUADRO DE LAS FUERZAS Y FACTORES DE PODER QUE INTEGRAN EL
POTENCIAL NACIONAL**

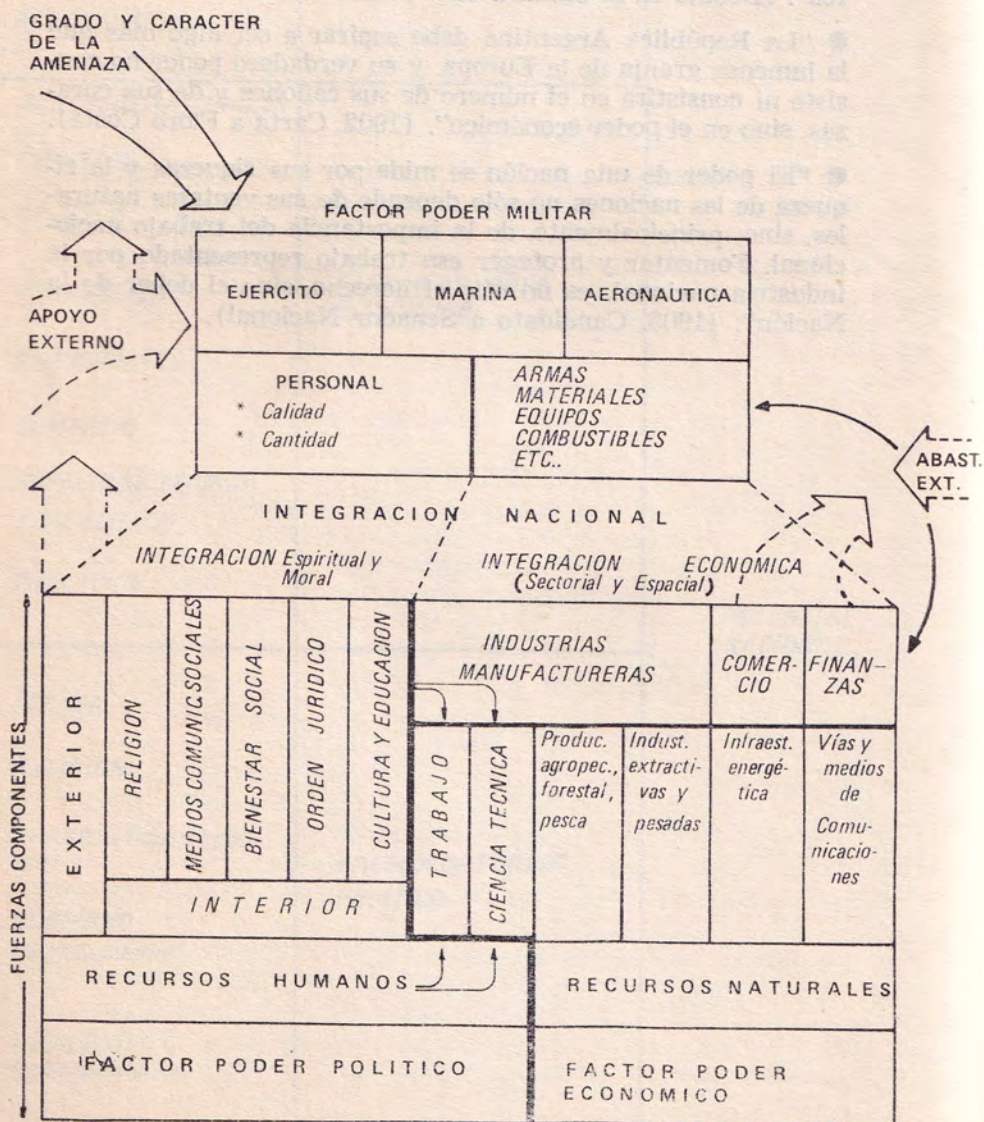
FUERZAS COMPONENTES	FACTORES DE PODER	RESULTADO
<i>EJERCITO</i> <i>MARINA</i> <i>AERONAUTICA</i>	<i>FACTOR DE PODER MILITAR</i>	<i>POTENCIAL NACIONAL</i>
<i>RECURSOS NATURALES</i> <i>FINANZAS</i> <i>TRABAJO</i> <i>PRODUCCION</i> <i>TRANSPORTES</i> <i>COMERCIO</i> <i>CAPACIDAD TECNICA Y CIENTIFICA</i> <i>POBLACION</i>	<i>FACTOR DE PODER ECONOMICO</i>	
<i>PRENSA</i> <i>RELIGION</i> <i>TRABAJO (aspecto polí- tico)</i> <i>GOBIERNO (política interior)</i> <i>GOBIERNO (política exterior)</i> <i>POBLACION</i>	<i>FACTOR DE PODER POLITICO</i>	

nido, porque debo declarar que no admito como argumento ni como autoridad, los hechos producidos en otras partes, ni la opinión de aquellos que estudiaban elementos y situaciones distintas a las nuestras. Creo que la resolución de estos problemas económicos depende de las condiciones especiales de cada localidad, y que la aplicación ciega de las teorías de un país a otro puede producir resultados diametralmente opuestos". (Debate en la Cámara de Diputados de la Nación, 1875).

● "La República Argentina debe aspirar a ser algo más que la inmensa granja de la Europa, y su verdadero poder no consiste ni consistirá en el número de sus cañones y de sus corazas, sino en el poder económico". (1902. Carta a Floro Costa).

● "El poder de una nación se mide por sus riquezas y la riqueza de las naciones no sólo depende de sus ventajas naturales, sino, principalmente, de la importancia del trabajo nacional. Fomentar y proteger ese trabajo representado por la industria nacional, es no sólo el derecho, sino el deber de la Nación". (1903. Candidato a Senador Nacional).

ANEXO 2

FACTORES DE PODER Y FUERZAS COMPONENTES

ANEXO 3

PIRAMIDE DE LA ECONOMIA DE GUERRA

